

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

AustroGas

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS
2020



www.austrogas.com.ec



Panamericana Norte Km 13.3



info@austrogas.com.ec



072 490 010

CONSIDERANDO

Que el Art. 90 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dispone que: "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades del interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos y omisiones".

Que el Art. 95 de la ley ibídem, en cuanto a la temporalidad para la rendición de cuentas, determina: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley".

La Compañía de Economía Mixta Austrogas, al contar con la participación de su accionista mayoritario EP Petroecuador, cumple con el proceso de Rendición de Cuentas; asumiendo con responsabilidad el presente proceso en el cual presenta a toda la ciudadanía su:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

CONTENIDO

1.	COBERTURA INSTITUCIONAL	4
2.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS	6
3.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD 9	
4.	INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS	10
5.	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS GESTIÓN INSTITUCIONAL	10
6.	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	11
7.	PLANIFICACIÓN	11
8.	CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA.....	13
9.	INFORMACIÓN FINANCIERA	14
10.	CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	14
11.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	18
12.	ENAJENACIÓN DE BIENES.....	19
13.	INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/ DONACIONES.....	19
14.	INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	19
15.	APORTES CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.....	20
	Ilustración 1: Mapa de Presencia Comercial.....	4
	Tabla 1: Comparativo Ventas Totales por años en Kg	5
	Tabla 5: Matriz de Alineación de Objetivos	12
	Tabla 6: Objetivos Estratégicos.....	13
	Tabla 7: Cumplimiento de Objetivos	13
	Tabla 8: Estado de Situación Financiera / 31 de diciembre del 2020.....	14
	Tabla 9: Ejecución presupuestaria de Ingresos por tipo de Financiamiento	14
	Tabla 10: Ejecución presupuestaria de Egresos por tipo de Financiamiento	15
	Tabla 11: Procesos de compras públicas ejecutadas en el año 2020.....	19
	Gráfico 1: Comercialización de GLP	5
	Gráfico 2: Ventas Totales por año en Kg. de GLP	6

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

La Compañía de Economía Mixta Austrogas, se encuentra ubicada en la provincia del Azuay específicamente en la ciudad de Cuenca, en la cual está situada su planta principal y sus oficinas administrativas, además cuenta con una planta de almacenamiento y comercialización en la provincia de Los Ríos en el cantón Ventanas.

Su accionista mayoritario es la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP Petroecuador, con un 70.65% del capital accionario, el 29.35% restante corresponde a accionistas del Sector Privado.

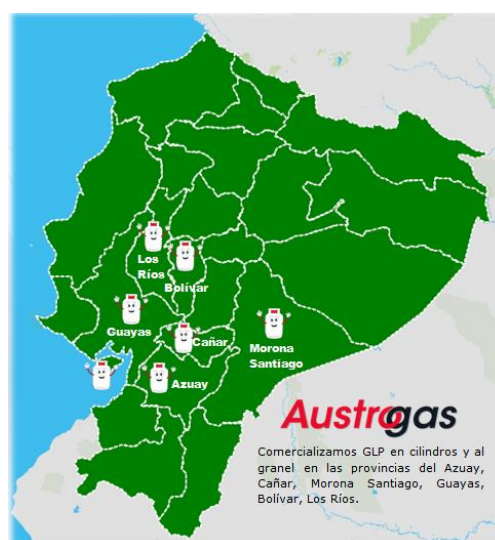
El objeto social de la C.E.M. Austrogas es "envasar y comercializar gas licuado de petróleo (GLP) y Gas Natural, destinado al abastecimiento del consumo nacional, para lo cual transporta y almacena este producto en las cantidades requeridas para asegurar la normal y continua actividad (...)".

1. COBERTURA INSTITUCIONAL

La C.E.M. Austrogas tiene presencia comercial principalmente en la ciudad de Cuenca y otros cantones de la provincia del Azuay. Así también en la provincia de Los Ríos en especial en el cantón Ventanas.

Por otro lado, la base de clientes de Austrogas se extiende a las provincias de Cañar, Morona Santiago, Guayas y Bolívar, teniendo un total 657 usuarios, de los cuales algunos son distribuidores de GLP comercializando al cliente final.

Ilustración 1: Mapa de Presencia Comercial

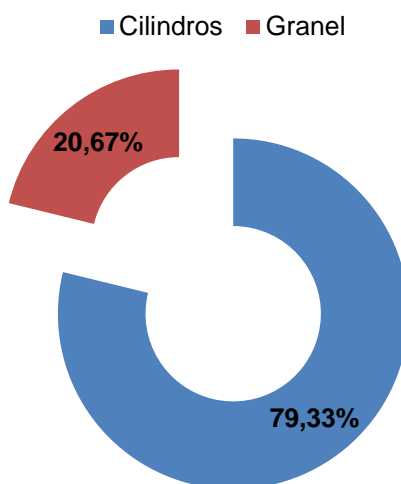


Elaboración: CEM AUSTROGAS
Fuente: <https://mapasinteractivos.didactalia.net>

La comercialización de GLP es la actividad principal en la que gira el negocio de la compañía, para el año 2020 del total de kilogramos de GLP comercializados, el 79,33% se los realizó en cilindros domésticos e industriales y el 20,67% restante se lo realizó a través de instalaciones centralizadas, suministrando GLP a granel doméstico, industrial, residencial y agroindustrial.

Gráfico 1: Comercialización de GLP

Comercialización de GLP



Fuente: CEM Austrogas.

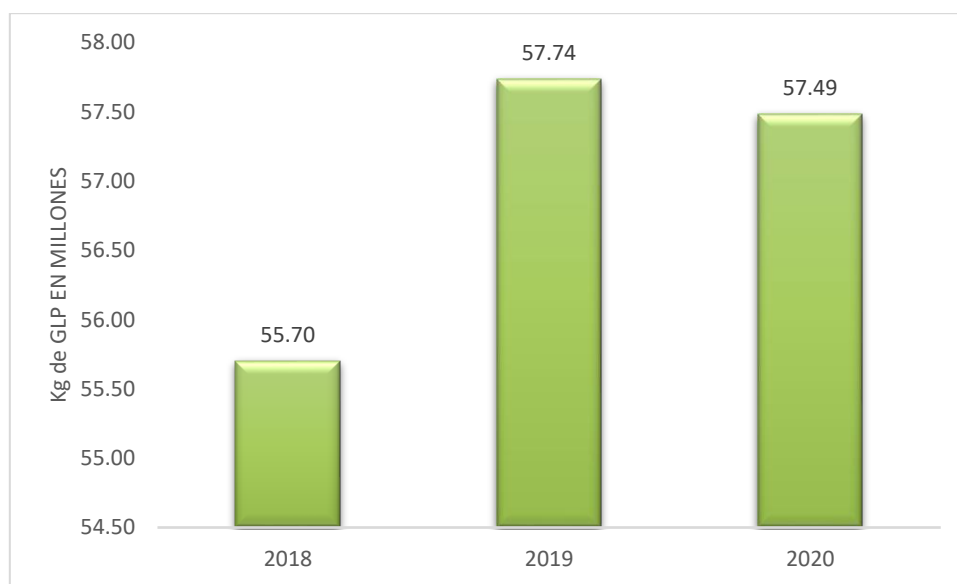
Las Ventas Totales de enero a diciembre del año 2020 han alcanzado los 57'485.714 Kg. de GLP, que significa un cumplimiento presupuestario del 93,14% y en relación al mismo período del año 2019 muestran un decremento del 0,44%, conforme se resume en la siguiente tabla:

Tabla 1: Comparativo Ventas Totales por años en Kg

Tipo		ENE-DIC	ENE-DIC	Variación 2020 vs. 2019
		REAL 2019	REAL 2020	
CILINDROS	Doméstico	45.331.950	45.484.110	0,34%
	Industrial	178.824	120.290	-32,73%
	SUBTOTAL	45.510.774	45.604.400	-0,21%
GRANEL	Doméstico	195.681	181.656	-7,17%
	Industrial	2.396.121	2.112.830	-11,82%
	Residencial	1.302.326	1.424.704	9,40%
	Agroindustrial	8.331.995	8.162.124	-2,04%
	SUBTOTAL	12.226.123	11.881.314	-2,82%
TOTAL GENERAL		57.736.897	57.485.714	-0,44%

Fuente: CEM Austrogas.

Gráfico 2: Ventas Totales por año en Kg. de GLP



Fuente: CEM Austrogas.

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS

La C.E.M. Austrogas en el desarrollo diario de sus actividades y como resultado de las operaciones propias del giro de negocio, coordina con instancias de participación existentes en el territorio, tanto público como privado, velando por el cumplimiento de actividades tales como:

- En enero de 2020 la CEM Austrogas participó de la feria ciudadana “Brigadas toda una vida”, en la cual se dieron a conocer a la ciudadanía tips en cuanto al uso correcto de GLP y cuidados del cilindro, a través de la difusión de normas de seguridad primordiales que se deben cumplir en los hogares.



- Austrogas en apoyo al cumplimiento de la normativa tributaria vigente, del Sistema de Rentas Internas, SRI, y con el respaldo que caracteriza a la compañía hacia su red de Distribuidores, realizó una campaña informativa hacia el cliente final a través de entrevistas en medios de comunicación locales, así como la capacitación a sus distribuidores con el tema de facturación electrónica. En esta jornada se capacitó a propietarios de las bodegas, choferes y personal de apoyo sobre la plataforma de facturación electrónica.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA RIGE PARA DISTRIBUIDORES DE GAS

Los comercializadores de gas licuado de petróleo (GLP) doméstico que realicen actividades de venta al por mayor y menor del combustible están obligados a emitir comprobantes de venta electrónica, sin que haya algún incremento en el precio oficial de USD 1,60 en los depósitos, hacia el consumidor final.



La resolución No. NAC-DGERCGC18-00000431 de diciembre de 2018 del Servicio de Rentas Internas (SRI), establece que desde enero del presente año las personas que se dedican a esta actividad económica **deben emitir facturas electrónicas por la compra de gas.**

El reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios, establece que **los clientes que compren GLP deben dar de forma obligatoria sus datos para recibir una factura electrónica.** Esto implica entregar su nombre, número de cédula, dirección, teléfono y correo electrónico, como se hace cuando se adquiere cualquier otro producto o servicio.

Para este tipo de transacción no se puede solicitar la factura a nombre de consumidor final. "En la venta de gas licuado de petróleo es obligatorio que en todo comprobante que se emita se llene el número de la cédula de identidad o ciudadanía del adquirente", recalca el SRI.

Para no olvidar:

- El vendedor no puede entregar el producto si el cliente no entrega datos que permitan su identificación.
- El comprador debe proporcionar su nombre, cédula de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico.
- En la factura se debe desglosar el precio del gas, USD 1,43, más USD 0,17 del IVA. El precio final será USD 1,60.
- Los distribuidores que entregan este derivado a domicilio deben incluir en la factura la tarifa de su servicio.

Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables / Diario El Comercio



Debido a la declaratoria de estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y la declaratoria de pandemia de COVID 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud. La CEM Austrogas a partir del mes de marzo de 2020 realizó, acogiéndose al Decreto Presidencial N°1017, se ve obligada a suspender actividades que impliquen un riesgo tanto para sus colaboradores como para la ciudadanía en general. Optando por las siguientes:

- Austrogas capacitó a todo su personal, choferes y ayudantes con temas respecto al cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos por la compañía debido a al COVID-19. Adicional como apoyo a las medidas de prevención del contagio se realizó la sanitización de los cilindros de gas, camiones y personal que ingresa a la planta.



- A través de las redes sociales también se socializó con la ciudadanía acerca de las medidas y pasos a seguir para la respectiva limpieza y desinfección de los cilindros de gas en los hogares.

¿Cómo Cuidar y Desinfectar el Cilindro de Gas?

Sigue los siguientes pasos:

- 1** Para desinfectar el cilindro en casa, usa agua con detergente o jabón.
- 2** Al salir del domicilio para adquirirlo, utiliza mascarilla y guantes.
- 3** Para el pago en efectivo del servicio al distribuidor coloca el dinero en una funda plástica o de papel.
- 4** Los distribuidores no deben ingresar a tu residencia. Evite al máximo el contacto físico.

Fuente: Ministerio de Energía y Recursos no Renovables

Austrogas www.austrogas.com.ec

C.E.M. Austrogas
14 de abril de 2020

RECUERDA: Como medida de higiene y seguridad todos los cilindros deben ser sometidos a una limpieza previa antes de su ingreso al hogar, así como lo hacemos cuando compramos cualquier otro producto.

Sigue las siguientes recomendaciones para realizar una correcta limpieza de tu cilindro. #QuédateEnCasa

- En el mes de mayo y como apoyo a los sectores vulnerables de los cantones en el cual la Compañía tiene incidencia se participó de la entrega de cargas de gas en el cantón Gualaceo en un trabajo mancomunado con la Jefatura Política del cantón.



- En el mes de noviembre como parte de nuestra responsabilidad social Austrogas mediante un acuerdo con la Fundación de la Cámara de Industrias, Producción y Empleo apoyó la campaña “Más Unidas, Más Protegidas”, la cual tuvo como objetivo erradicar la violencia contra las mujeres; motivo por el cual, 50.000 cilindros blancos de la marca Austrogas fueron uno de los canales para llevar este importante mensaje a las familias de la ciudad.



3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

La CEM Austrogas ratifica su compromiso y responsabilidad con la comunidad, a través de programas encaminados a capacitar a la ciudadanía sobre el manejo responsable de GLP, así como del uso correcto del cilindro de gas a través de los canales de comunicación de la empresa y plataformas digitales.

Fortaleciendo el compromiso ambiental durante el año 2020, la CEM Austrogas mantiene vigentes las licencias ambientales respectivas de cada una de sus plantas, así como el correcto almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos generados en sus procesos de producción para lo cual la Compañía mantiene su permiso ambiental como generador de residuos industriales.

Durante el 2020 Austrogas abasteció permanentemente a toda su cadena de distribuidores de acuerdo al cupo asignado por la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR), sin embargo, es importante mencionar la gestión realizada por la Compañía desde el mes de marzo cuando se declaró el estado de excepción debido a la pandemia por el COVID-19, donde la CEM Austrogas cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad continuó con sus procesos productivos, de logística y administrativos para garantizar el permanente abastecimiento de GLP a los hogares, comercios, instituciones de salud y organismos de acogida de grupos vulnerables como Albergues, Hospitales, Centros Geriátricos, Fundaciones, Orfanatos y más.

En el 2020, el taller de mantenimiento de cilindros incrementó su producción diaria, permitiendo mejorar la operatividad de los cilindros existentes entregando a la ciudad cilindros blancos en mejor estado, mejorando la imagen de la marca. Esto permitió recibir a la red de distribución una mayor cantidad de cilindros para intercambio. Adicional, gracias al incremento de la capacidad productiva la CEM Austrogas inició el mantenimiento de cilindros a EP Petroecuador, proceso de contratación del cual resultó ganador una vez realizado todo el proceso precontractual.

4. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

En el proceso de Rendición de Cuentas 2019 no existieron aportes ciudadanos con respecto a la gestión institucional, se dispuso de medios digitales como correo electrónico, página WEB, para recibir dichos aportes, sin embargo, no existió consulta alguna.

5. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS GESTIÓN INSTITUCIONAL

Como parte de la difusión y comunicación de la gestión institucional el departamento de Relaciones Públicas realizó publicaciones constantes en las redes oficiales de la empresa: facebook @/C.E.M. Austrogas y en twitter @cemaustrogas., con el afán de informar a la ciudadanía de las acciones institucionales realizadas, así como también comunicar del normal abastecimiento y trabajo que las plantas tanto de la ciudad de Cuenca, como del cantón Ventanas realizaban durante la pandemia con el objetivo de brindar un excelente servicio a toda la ciudadanía.

Así también, en el mes de octubre-noviembre se realizó una gira por los principales medios de comunicación de la ciudad, en la que se daba a conocer cómo Austrogas durante este período apoyaba a la reactivación económica del mercado.

6. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Políticas Públicas de Discapacidades

En correlación con la Ley de discapacidades y la política pública de discapacidad, Austrogas ha efectuado la inclusión laboral del 11.63% del total de su nómina de colaboradores con personas con discapacidad. Aprovechando sus habilidades, conocimientos y aptitudes, garantizando sus derechos y asegurando las condiciones de igualdad y de vida de las personas.

Políticas Públicas de Género

Debido a las actividades de su giro específico de negocio la CEM Austrogas cuenta con una nómina de personal conformada por el 81,40% de género masculino y el 18,60% de género femenino.

Sus actividades principales como son el transporte, almacenamiento, envasado, estibaje y mantenimiento de cilindros implican realizar actividades físicas de levantamiento y carga de peso, por lo cual en los procesos de contratación a pesar de ser abiertos no han existido postulaciones de personal femenino, situación distinta ocurre en el área administrativa en donde existe un alto porcentaje de presencia de personal femenino.

7. PLANIFICACIÓN

7.1 FILOSOFÍA EMPRESARIAL

MISIÓN

Somos una Compañía de Economía Mixta que brinda el servicio de transporte, envasado, almacenamiento, mantenimiento de cilindros y comercialización de GLP, para el consumo de los hogares, industrias y el agro, satisfaciendo las necesidades de todos ellos y aportando al desarrollo del país.

OBJETIVO A LARGO PLAZO

Llegar a ser uno de los principales actores en el envasado y comercialización de GLP a nivel nacional, lograr incursionar en el mercado de GNL (Gas Natural) y desarrollarse como una empresa innovadora en el Ecuador en el transporte, almacenamiento, envasado, comercialización de GLP y mantenimientos de cilindros

ARTICULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La CEM Austrogas tiene articulado su Plan Estratégico Institucional 2017- 2021 al Plan Nacional de Desarrollo conforme se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2: Matriz de Alineación de Objetivos

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL				
EJE	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA EMPRESARIAL		
2. Economía al servicio de la sociedad	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	5.7 Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	FINANCIERA	Incrementar la rentabilidad para generar valor Agregado	Fortalecer las líneas de negocio existentes Incrementar la cuota de mercado Generar alianzas estratégicas con actores del giro del negocio Desarrollar un modelo de gestión de costos		
			CLIENTES	Incrementar la satisfacción del cliente estratégico	Desarrollar una cultura de servicio al cliente Desarrollar programas de fidelización de cliente Adoptar un sistema de servicio post venta		
			APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Incrementar el desarrollo del talento humano	Mejorar las competencias del talento humano. Gestionar los subsistemas del talento humano. Mejorar la satisfacción laboral de los trabajados Mejorar las tecnologías informativas y los sistemas de información de la empresa		
			PROCESOS	Incrementar la productividad de la empresa	Implementar un sistema de gestión integrado (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente) Implementar un modelo de planificación y control de la producción Fortalecer la infraestructura y tecnología Implementar un CRM		

Fuente: CEM Austrogas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla 3: Objetivos Estratégicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CEM AUSTROGAS	
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1: Incrementar la rentabilidad para generar valor Agregado Indicador: <p>1.1 Incrementar un 14% de rentabilidad para generar Valor Agregado</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2: Incrementar la satisfacción del cliente estratégico Indicador: <p>2.1 Incrementar al 64% la satisfacción del cliente estratégico</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3: Incrementar la productividad de la empresa Indicadores: <p>3.1 Alcanzar una tasa de utilización de la capacidad instalada del 79% en la planta de envasado. 3.2 Alcanzar una tasa de utilización de la capacidad instalada del 71% en el taller de mantenimiento de cilindros.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 4: Incrementar el desarrollo del talento humano Indicadores: <p>4.1 Alcanzar un cumplimiento de competencias acorde al perfil del 49% 4.2 Alcanzar un nivel de desempeño del personal del 50%</p>	

Fuente: CEM Austrogas.

8. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

Tabla 4: Cumplimiento de Objetivos

No	META POA DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
1.1	Incrementar la rentabilidad para generar valor Agregado	Alcanzar una rentabilidad del 14%	14%	8,88%	63,43%
2.1	Incrementar la satisfacción del cliente estratégico	Alcanzar una satisfacción del cliente del 64%	64%	88,71%	138,61%
3.1	Incrementar la productividad de la empresa	Alcanzar una tasa de utilización de la capacidad instalada del 79% en la planta de envasado	79%	89,62%	113,00%
3.2	Incrementar la productividad de la empresa	Alcanzar una tasa de utilización de la capacidad instalada del 71% en el taller de mantenimiento de cilindros	71%	78%	110,00%
4.1	Incrementar el desarrollo del talento humano	Alcanzar un cumplimiento de competencias acorde al perfil del 49%	49%	0%	0%

4.2	Incrementar el desarrollo del talento humano	Alcanzar un nivel de desempeño del personal del 50%	50%	0%	0%
-----	--	---	-----	----	----

Fuente: CEM Austrogas.

9. INFORMACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020, los activos totales de la CEM Austrogas ascienden a los USD 15'547.570; el pasivo total a USD 1'593.397 y el patrimonio a USD 12'973.637

Tabla 5: Estado de Situación Financiera / 31 de diciembre del 2020

ACTIVOS	15'547.570
PASIVOS	1'593.397
PATRIMONIO	12'973.637
RESULTADO DEL EJERCICIO	980.536

Fuente: CEM Austrogas

10. CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En las siguientes tablas se puede apreciar el nivel de ejecución presupuestaria tanto de ingresos como de gastos según el tipo de financiamiento, cabe indicar que la CEM Austrogas no recibe ningún tipo de transferencia del Presupuesto General del Estado, ni tampoco tiene efectuados créditos sean estos con la banca pública o privada, conforme se puede apreciar:

Tabla 6: Ejecución presupuestaria de Ingresos por tipo de Financiamiento

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR TIPO DE FINANCIAMIENTO PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2020			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	CREDITOS
CODIFICADO	16'743.903	0,00	0,00
EJECUTADO	15'209.341	0,00	0,00
DIFERENCIA A FAVOR	1'534.562	0,00	0,00
% DE EJECUCION	91%	0,00%	0,00%

Fuente y Elaboración: Jefatura Financiera CEM AUSTROGAS

Tabla 7: Ejecución presupuestaria de Egresos por tipo de Financiamiento

PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2020							
DESCRIPCION	PRESUPUESTO CORRIENTE			PRESUPUESTO DE INVERSION			TOTAL PRESUPUESTO
	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	CREDITOS	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	CREDITOS	
CODIFICADO	15.156.262	0	0	2.288.551	0	0	17.444.814
EJECUTADO	12.305.968	0	0	1.215.217	0	0	13.521.185
SALDO POR DEVENGAR	2.850.294	0	0	1.073.334	0	0	3.923.628
% DE EJECUCION	81%	0%	0%	53%	0%	0%	78%
BIENES O SERVICIOS ADJUDICADOS EN PROCESO DE EJECUCION	0			263.824			13.785.009
% EJECUCION CONSIDERANDO ANTICIPOS	81%			65%			79%

Fuente y Elaboración: Jefatura Financiera CEM AUSTROGAS

Una vez autorizadas por el Directorio de la Compañía y realizados los procesos de contratación en cumplimiento de las disposiciones del SERCOP, las inversiones planificadas en el año 2020 se ejecutaron conforme al Plan Anual de Compras. Entre las principales tenemos:

Gestión Comercial

Adquisición de cilindros para GLP de capacidad 15Kg domésticos



Adquisición de Tanques estacionarios para GLP



Gestión Planta

Ampliación de plataforma de envasado y oficinas de la Agencia Ventanas





Instalación de Carrusel de llenado de cilindros de GLP Kossan



Instalación del Skid de Regulación de GLP



Instalación de equipo de evacuación de GLP de cilindros para mantenimiento



Instalación de equipo para pruebas hidrostáticas de cilindros de GLP



11. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La gestión de compras de la Compañía se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento, Resoluciones Codificadas y demás leyes conexas.

Las adquisiciones se han ejecutado en función del Plan Anual de Contratación 2020 y el Presupuesto Institucional 2020, es decir a lo largo del año se han realizado los siguientes procesos:

Tabla 8: Procesos de compras públicas ejecutadas en el año 2020

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS ENERO A DICIEMBRE 2020			
TIPO DE PROCESO	NO.	VALOR \$	% RESPECTO MONTO TOTAL
Catálogo Electrónico	57	101.541	1,58%
Consultoría Contratación Directa	5	48.030	0,75%
Menor Cuantía	3	61.900	0,96%
Régimen Especial	14	1.595.452	24,77%
Subasta Inversa Electrónica	23	793.471	12,32%
Publicación	0	0	0,00%
Cotización	4	1.012.008	15,71%
Licitación	1	1.298.800	20,17%
Ínfima Cuantía	278	234.307	3,64%
Otras (Giro Específico Negocio)	9	1.294.795	20,10%
TOTAL	394	6.440.306	100%

Fuente: CEM Austrogas

La CEM Austrogas ha cumplido con todas sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, SRI; así como sus obligaciones laborales con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

12. ENAJENACIÓN DE BIENES

La CEM Austrogas en el período 2020 no realizó enajenación de bienes.

13. INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/ DONACIONES

La CEM Austrogas no realizó expropiaciones o donación alguna durante el período 2020.

14. INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Se realizó una auditoría a los estados financieros, por el período comprendido entre enero a diciembre 2020, a través de firmas privadas, las cuales fueron supervisadas por la Contraloría General de Estado en las que se detalla lo siguiente:

Recomendación y/o dictámenes emanados N°1:

Inexistencia de valoración de la Cartera y provisiones por cuentas incobrables Insuficiente

Al 31 de diciembre de 2020, la compañía mantiene en sus estados financieros cuentas por cobrar por 1.196.247,65 USD, de los cuales la cuenta Clientes General registra el valor de 1.110.521,93 USD. De este, el valor de 747.373,65 USD corresponde a cartera corriente; mientras que la diferencia que suma un total de 363.148,28 USD concierne a cartera mayor a 360 días. Este último saldo se encuentra respaldado parcialmente sin un estudio de valoración técnica.

Informe de Cumplimiento de recomendaciones y dictámenes:

Sobre este aspecto la compañía presentó un informe jurídico técnico sobre su incobrabilidad y cuyas recomendaciones no han sido implementadas en su totalidad. Como resultado, las provisiones por incobrabilidad se consideran insuficientes, generando una sobrevaloración de las cuentas por cobrar a las fechas mencionadas y por ende de los activos totales.

Recomendación y/o dictámenes emanados No. 2:

Reconocimiento de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo como activo realizable

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, presentan una clasificación de la partida de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo dentro del grupo de Activo Realizable – Inventarios, de acuerdo a la resolución No. 001002DIRECTORIO EXTRAORDINARIOARCH2015, publicada en el registro oficial 436 del 11 de febrero del 2015. En nuestra opinión estos activos (cilindros) cumplen con los requisitos establecidos en la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo para ser reconocidos como partida de Propiedad Planta y Equipo.

15. APORTES CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

La Audiencia ciudadana se realizará en formato virtual el día, 31 de mayo a las 08h00, desde el Auditorio de la CEM Austrogas. Luego de ello se complementará el presente informe, para los cuales también se habilitarán el correo electrónico info@austrogas.com.ec

**Econ. Gerardo Maldonado Zeas, Mgt.
GERENTE C.E.M. AUSTROGAS**